

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RÍO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AlE-  
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:  
Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.  
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.  
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.  
Tercera, de 6¼ á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.  
Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

En la calle del Puente número 4, ha abierto un nuevo establecimiento el conocido industrial don José María Cabezon, para dedicarse á la venta de tejidos en sedas, lanas, hilo y algodones, así como otros muchos artículos propios del ramo, mereciendo su más predilecta atención y con especialidad la **Ornamentación de Iglesia y vasos sagrados**, asegurando que las personas que le visiten encontrarán un abundante y variado surtido.

## EL CASCO DE LA CIUDAD Y SUS

### ORDENANZAS.

Hace veinticinco años que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento no se ha ocupado de la necesidad que se siente de clasificar de nuevo el casco de la ciudad y sus arrabales, a pesar de la importantísima transformación que, en ese período de tiempo, se ha operado por efecto y como consecuencia natural del ensanche y engrandecimiento de esta población.

Segun las últimas ordenanzas municipales, publicadas en el mes de Mayo del año 1883, en las que se debió haber tocado la reforma que apuntamos, quedó subsistente, en un todo, el acuerdo adoptado nada menos que en la sesión de 4 de Noviembre de 1883; de manera que, ateniéndonos á dichas ordenanzas, no se comprenda dentro del casco de la ciudad calles de mucha importancia, por ejemplo, la de la Libertad.

Entendemos que debieran incluirse dentro del radio ó casco de la ciudad todas las calles y todas las vías de comunicación que se encuentran dotadas y disfrutando de los servicios públicos municipales, como alumbrado, serenos etc. etc hasta Cuatro Caminos por el Oeste, y hasta el alto de Miranda, al menos, por el Este.

Un nuevo acuerdo, en este sentido ú otro parecido, pero dentro de la legalidad, proporcionaría al Ayuntamiento derechos que necesita y de que carece, limitándonos solamente á señalar, entre ellos, uno importantísimo y de mucha necesidad para el tránsito y comodidad pública, el establecimiento de aceras desde la calle de la Libertad hasta el límite que se acordase, incluyendo en él el paseo de la Concepción, que ya es hoy una calle.

Sería de desear que los señores concejales se ocuparan un momento de la pertinencia de estas ligeras indicacio-

nes, subsanando los defectos que se advierten en los apéndices de las ordenanzas municipales.

Estas son hoy deficientes, no están á la altura de las necesidades modernas y necesitan ampliarse para que resulten perfectas, y para conservar la reputación que tenían hace muchos años, según lo reconoce Alcubilla, siendo tan necesaria su ampliación, como que las corporaciones municipales solo pueden hacer cumplir las disposiciones sobre Policía Urbana cuando se hallan consignadas en sus ordenanzas.

### ALINEACION INCONVENIENTE.

Ha comenzado el derribo de los muros que quedaron subsistentes después del incendio de la casa núm. 5 de la cuesta del Hospital, para proceder seguidamente á su reedificación.

Con este motivo nos hemos acercado á la obra y, segun informes fidedignos, parece que la alineación aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con su Arquitecto, en la Cuesta del Hospital, no está en armonía con los preceptos terminantes de las ordenanzas municipales que disponen la desaparición de los salientes y recodos, y recomiendan, en cuanto sea posible, la regularidad de las líneas.

Y como la que está indicada oficialmente tiende á irregularizar más aun la citada cuesta del Hospital, formando casi un ángulo, siguiendo la línea acordada en la parte alta de la calle, é inutiliza la dirección natural que debe tener para acometer la bajada de Soliteza al barrio de Maliaño, sería conveniente que los señores de la comisión de Obras, antes de comenzar la cimentación del nuevo edificio, examinaran sobre el mismo terreno la alineación de toda la calle proponiendo ó rectificando cualquiera error en que hayan podido incurrir al aprobar los planos de reedificación sin hacer la visita de ordenanza que establece la Regla 2.ª del Artículo 393.

Por los planos solos no es posible formar un idea exacta de la conveniencia de una alineación; por eso mandan las ordenanzas municipales que la comisión de Obras examine sobre el terreno mismo la alineación de toda la calle en que se trata de levantar una casa y proponga después al Excmo. Ayuntamiento las reformas que creyere necesarias hacer para hermosear la ciudad con progreso de las Artes; palabras y conceptos muy interesantes que no debieran olvidar por ningún concepto los señores concejales.

Se trata de una reforma de línea de insignificante valor, pero de mucha trascendencia por la dirección oblicua que lleva actualmente, en lugar de ajustarse á las dos casas de derecha é izquierda en que está enclavado el so-

lar núm. 5 que se va á reedificar; por eso insistimos en la conveniencia de una visita ocular.

Una simple visual, desde la acera sudoeste de las casas números 1 y 3 de dicha calle por los muros que han de derribarse para dar lugar de nuevo en su actual línea, bastará á probar la pertinencia de nuestras observaciones.

### LO ESPERABAMOS.

Al suplicar el apoyo de los colegas locales para ver si se lleva á cabo con la empresa de *La Corconera* un contrato que está llamado á evitar desgracias marítimas entre los pescadores de este puerto, durante la costera de besugo, sabíamos que no faltaría algun colega, suficientemente franco que emitiera su parecer, y nos ayudara, caso de estar conforme, en la realización de la idea de que el gremio de pescadores, sin sacrificio alguno cuente constantemente con un remolcador dispuesto, que les evite mucho trabajo y vele por sus vidas puestas á cada instante en inminente peligro.

*La Voz Montañesa* se asocia cariñosamente y aplaude sin reserva el proyecto en su número de ayer.

—Lo esperábamos.

Otro colega local manifiesta también sus buenos deseos en el asunto y aboga por la realización del contrato á que nos referimos.

Esta cuestión dió lugar anteayer á una reunion en que estuvieron presentes todos los patrones de lanchas, y continúan las gestiones para ver si desde el día 1.º del actual queda contratado el vapor *Hércules* por el gremio de pescadores para remolcar las embarcaciones por la mañana hasta alta mar, y para ir en su busca por las tardes, quedando entre aquellas los días en que se sospeche que pueda sorprenderlas un temporal estando dedicándose en las playas á las faenas de la pesca.

Muchísimas personas que han conocido la utilidad que reportaría este servicio humanitariamente considerado, nos aconsejan que no cejemos de nuestro propósito bajo ningún concepto hasta llevarle á cabo, en la seguridad de que todos podremos convencernos este invierno, por casos prácticos, de que el gremio de pescadores estará acertadísimo si acepta las ventajosas ofertas que se le hacen para pescar más, con toda seguridad, y evitando á sus familias, á las autoridades y al pueblo en general esas zozobras en que nos ponen á consecuencia de los malos tiempos que les impiden tomar puerto en no pocas ocasiones.

El pensamiento subsiste y, aunque no se hayan zanjado ciertas diferencias de apreciación, creemos que el asunto llegará á buen arreglo y que muy pronto podremos comunicárselo así á nuestros lectores y á los dos co-

legas locales que se interesan por que así suceda.

### SECCION DE NOTICIAS.

Tan pronto como mejore el tiempo comenzará el activo contratista D. Simón Ignacio las obras de adoquinado frente al muelle de las Naos, que le han sido adjudicadas.

También remató dicho señor los trabajos de reparaciones necesarias en las escuelas de Cueto y Monte.

Segun dicen los periódicos de Cuba, en la Habana se ha capturado un contrabando de joyería valuado en 6.000 pesos, desembarcado clandestinamente del vapor *Cataluña*, imponiéndose á su dueño una multa de 400 pesos.

Pasado mañana se celebrará feria en la inmediata villa de Torrelavega.

Han dado comienzo las obras de reconstrucción de la casa número 5 de la Cuesta del Hospital.

Parece ser que durante el segundo acto no pueda poner en escena en nuestro teatro la compañía de zarzuela, que hoy actúa, gran variedad de obras del antiguo y nuevo repertorio, entre ellas *El Estudiantillo*, *Los diamantes de la Corona*, *Los Sobrinos del Capitan Grant*, *Catalina*, *Azon Visconti*, *El Dominó azul*, la nueva *Cuba libre* y otras muchas no conocidas aún de este público.

Ha quedado constituida bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis una Comisión que se encargará de recoger limosnas en dinero, ropas y especies para atender con ellas á las necesidades de las familias pobres que tienen enfermos de viruela.

Todo lo que sea ejercer la caridad en estos calamitosos tiempos, merecerá el aplauso de todo el vecindario, deseoso de contribuir al alivio de los desgraciados que carecen de recursos por completo.

En otro lugar de este número damos cabida á una carta que desde Ribadesella y con el pseudónimo de *Bautista*, nos remite una apreciada y conocida persona de aquella localidad.

Desde luego se desprende de su contenido cierto resentimiento que vamos á explicar, para que no se culpe á nadie injustificadamente.

Nosotros, por nuestra propia cuenta, manifestamos el agradecimiento que como montañeses sentimos, por la humanitaria acogida que merecieron nuestros pescadores á los habitantes de los puertos asturianos en la última arribada forzosa.

Pero los tripulantes de la lancha *Amparo de la Ciega* nos dirigieron una carta, que publicamos oportunamente, dando cuenta detallada de su recibimiento en Gijón, y de esto viene la diferencia; porque los demás que arribaron á los otros puertos, Ribadesella por ejemplo, hombres poco ó nada habituados á este género de manifestaciones, no han tenido la suficiente franqueza de imitar á sus compañeros para remitir comunicados á los periódicos.

Por lo demás, tengan la seguridad los de Ribadesella, que aunque no se haya hecho pública manifestación están agradecidísimos por lo bien que les trataron los



nobles y generosos habitantes de aquel puerto.

Hablamos por cuenta propia en la completa seguridad de que acertamos.

Para el jueves, día de la Purísima Concepción, se preparan solemnes funciones religiosas en esta Catedral.

Pasado mañana si el tiempo lo permite, que es probable, tocará en la Plaza de la Libertad la banda de música municipal, y por tarde y noche celebrará escogidas funciones la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro.

Ayer concedió la Alcaldía depósito doméstico de vino y vinagre en el almacén de la calle del Cuadro á los señores Indalecio Sañudo y Compañía.

La magnífica finca de Santa Ana sita en el inmediato pueblo de Boó, va á ser abonada con guano marino de Castro-Urdiales, que parece está dando señales de ser excelente para la agricultura.

El año pasado, en esta época, sufrimos una terrible epidemia de sarampión que ocasionó en los niños verdaderos estragos; muchos más que los que origina la viruela actualmente, pues en el mes de Noviembre último se registraron ciento cuatro defunciones más que en igual mes del año anterior.

Pasado mañana celebrarán los artilleros el día de su patrona Santa Bárbara.

Los que hay de guarnición en Santoña parece que preparan el modo de solemnizar dicha fecha.

En estos últimos días ha nevado copiosamente en las alturas de esta provincia.

Tomamos de *La Gaceta Piemontesa* lo siguiente:

Por los errores judiciales. Interpelación de Juan Faldella en la Cámara de diputados italiana.

Version libre por el licenciado en ambos derechos Patricio Perez Cuevas. Santander Imprenta de Rozadilla y Compañía 1887.—

El título, que hemos transcrito de la portada, nos indica la materia del opúsculo que acabamos de recibir de España.

La prosa de nuestro Faldella en la lengua oratoria de Castelar adquiere nuevo relieve.

La version en su libertad elegante, es fiel á la sustancia del texto, eCEPTUADOS algunos errores de caja que los lectores inteligentes pueden salvar fácilmente por sí mismos. Es una publicacion que hace honor al original escritor italiano en el publicista y traductor español. Ella sobre todo atestigüa la importancia del humanitario asunto llevado por el diputado Faldella á la Cámara italiana. Puesto que su voz desde las orillas de el Tiver tuvo eco en las orillas de el Atlantico, hagamos que en las altas esferas, donde se puede, no caigan en olvido las ideas de justicia y los sentimientos de humanidad encaminados á evitar y corregir los errores judiciales, que son defecto horrible de nuestra legislacion penal, y se diria, de nuestros tiempos, en los cuales parece que la aquiescencia á los intereses colectivos, absorbe y anula el Sacrosanto derecho individual.

El ilustrado señor Perez Cuevas anuncia que publicará igualmente en lengua Castellana *Los Partidos* y acaso tambien *Los Clericales* Giovanni Faldella.

Débase añadir que precitado opúsculo, dirigido al ministro de Gracia y Justicia me reció al autor la carta siguiente:

«Roma 12 Noviembre.

Mi estimado amigo:

Me apresuro á daros las gracias por el envío del folleto que contiene las palabras de nuestra interpelacion, traducida en lengua española.

La interpelacion era bien digna de tal

honor, en el que señaladamente me complazco, asegurándoos que apenas fuera de los trabajos en curso, prestaré á las reformas por vos demandadas mi voluntario concurso.»

Esto dice la *Gaceta Piemontesa*, y á no dudarlo el tema juridico dilucidado en la interpelacion del insigne escritor italiano y diputado Faldella es de los más graves y trascendentales; uno de esos asuntos, que interesan á la humanidad entera.

Causa horror el pensar en las inocentes victimas que ha inmolado la justicia humana, falible como todo lo humano y no hay opinion al poner la planta en el umbral de los recintos donde la justicia se administra; no ve que las sombras de los Calas Ellemberg, Lesurque y la del pobre panadero italiano; fúnebre cortejos de fantasmas, amenazaron airadas cuando se perpetró uno de esos crímenes legales, que impunes quedan en la tierra; pero que allá en tribunal más alto é incorruptible hallarán su condigna sancion.

Nosotros sabemos con efecto, que Perez Cuevas se propone dar á conocer algunas de las numerosas, interesantísimas obras del eminente publicista italiano con preferencia por ahora de las *Y Clericali Y Partiti*, que á vuelta del singular gracejo que caracteriza al original (como le llama *La Gaceta Piemontesa*) Giovanni Faldella, es un verdadero tratado de derecho público, y en ella se sienten todas las palpitations, se dejan oír las opiniones de todos los partidos del pueblo italiano, que tanta analogía guarda con el nuestro; como que ambos tuvieron comunidad de origen, las mismas grandezas y tritezas pasadas y aspiran á idéntico engrandecimiento futuro.

Durante el mes próximo pasado de Noviembre han sido denunciados por la guardia municipal el número de individuos que anotamos á continuacion, por los delitos siguientes:

Por blasfemia y escándalo, 177.—Por faltas á las ordenanzas municipales, 450.—Por robo, 13.—Por lesiones y heridas, 20.—Por homicidio, 1.—Total 601.

Ante gran concurrencia de lindísimos jóvenes, de esas jóvenes que pocas veces nos permiten admirar sus bellezas y donaires, (pues sabido es que esta perla de Cantábrico encierra numerosísimos rostros parecido á aquellas hadas encantadoras dulcísimas juguetonas y amables que la mitología nos pinta), y ante aquellos hombres pensativos, como son todos los que habitan los países del Norte, y no pocos de esos jóvenes que con sus gracias hacen coro en la sociedad santanderina púsose anoche en escena nuestro restaurado coliseo la preciosa zarzuela del repertorio antiguo *El Juramento*.

Muy bien, retabien, perfectamente bien, como dijo cierto periódico madrileño acerca de la situación política que atravesaba España hace algunos años, y cuyas frases hicieron célebre á mencionada publicacion; muy bien, repetimos nosotros, ejecutaron el respectivo desempeño de sus papeles todos los actores que en *El Juramento* tomaron parte.

Estamos seguros, segurísimos, que á no haber sido por lo avanzado de la hora el público hubiera demostrado con insistencia la repetición de varios números de la obra, pues parece que todos los que en ella tomaron parte se pusieron de acuerdo para hacerlo á la perfección.

La señorita Nadal y la señora Quintana, como todas las noches, recogieron gran cosecha de aplausos, sucediendo lo mismo á los señores Navarro, Lopez, Brandon y Corona; pero ¿qué más? si hasta el coro de hombres tuvo que repetir el *de la mormuracion*, porque los espectadores estaban desesos de escuchar tan agradable música.

Con la funcion de anoche, que esperamos se repita en otras ocasiones, se ha ganado la Empresa el segundo abono que anuncia en los programas, pues los espectadores no encontraban más que benevolencia para los artistas que componen la compañía.

A consecuencia del exceso de original de que disponemos, interrumpimos por hoy la publicacion del folletin, para no privar á nuestros lectores de las noticias que tenemos confeccionadas.

En el próximo mes de Enero empezará á prestar servicio el clyper *Nautilus*.

Ayer tarde castigó tan cruelmente un carretero á la yunta que conducía su carro por Maliaño, que en el pecado se llevó la penitencia á pesar de que los irracionales no tenían la culpa de tales barbaridades, y uno de ellos quedó descoronado y en mala disposicion en una de las huidas que dió á consecuencia de tan bestial castigo.

Aunque la autoridad imponga un correctivo al autor del poco edificante espectáculo que denunciarnos, no estaria de más.

Ha quedado rectificada y muy pronto se publicará la relacion de los propietarios de Rivamontan a Mar á quienes se ocupa terrenos para la construccion del camino veinal de Güemes á Galizano.

Los propietarios son D. Federico Castillo, don Agustín Velez, D. Emerico Setien, don José Torre, D. Florentino Castillo, don Cristóbal Cobo y D. José García Lomas.

Durante el mes de Noviembre último recaudó la Aduana de esta plaza 81. 897, 80 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Esta mañana á las nueve salieron para Santoña los vapores *Zarceta primero* y *Matilde y María*, con el fin de inaugurar el servicio marítimo entre aquel puerto y Limpias.

Durante el mes de Noviembre último se introdujeron por el fielato del Muelle 964 aves de corral, 9 conejos, 6 liebres, 5 cerdos medianos, 2 corderos, 5 pichones, 1 ganso, 3 pavos, 868 cajas conservas, 100 275 huevos, 881 kilos tocino, 123 de embutidos en manteca, 1.858 de manteca de vaca, 1.256 de quesos del país, 2.700 de alubia, 8.200 de jabon, 4.000 de cura, 3.290 de leña, 460 de harina, 136 de galleta, 17 de pescado, 16 de cocina, 590 de bujías, 2.700 de garbanzos, 900 de carbon, 448 petróleo, 793 litros de vino, 36 de licores, 762 sidra, 25 de leche, 86 de aguardiente, 200 de cerveza, 63 hectólitros aceite y 1.040 litros vino para rancho.

Ayer terminaron las quince sesiones que habia fijado celebrar la Diputacion; pero en vista de que hay pendientes de despacho algunos asuntos, ha acordado verificar cinco sesiones más.

La Cámara de Comercio de esta plaza celebrará sesion el día 15 del actual en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Pesquera.

Es una verdadera ganga; está dotada con cincuenta pesetas al año.

En el escritorio de los Sres. sucesores de Ceballos, Vad-Rás 4, robaron anteanoche, llevándose los cacos 1.300 reales á cambio de una herramienta de carpintero que dejaron en el local.

Ha tomado posesion del destino de Inspector de la Contribucion industrial y de comercio de est provincia, el Oficial de la clase de terceros D. Juan Zarza Jacobi, que prestará sus servicios en el distrito de Torrelavega.

El duque de Veragua, Presidente de la Comision para el estudio de la crisis agrícola pecuaria, ruega al Gobernador

civil que excite el celo de los centros, Corporaciones y funcionarios de esta provincia para que antes del día 24 de este mes remitan sus informes escritos todos aquellos que aun no lo hubieran verificado, recomendando al mismo tiempo á los Ayuntamientos y Juntas ó Comisiones de evaluacion el envío en el mismo plazo de los datos estadísticos reclamados por la circular de 15 de Setiembre último.

Ayer tomó posesion D. Sixto Valcazar Diestro del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia, que se hallaba vacante por renuncia del Sr. Colongues.

Esta mañana salieron á la mar las lanchas de pesca de este puerto.

El tiempo se presenta bueno y es probable que traigan esta tarde abundancia de besugo.

Restablecido de su enfermedad ha vuelto ha encargarse de su destino el Intèrprete de la Direccion de Sanidad D Tomás Taylor.

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al señor Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento Sur flojo, mar llana, cielo acalajado, barómetro 773, termómetro 9.

Por real orden se ha resuelto separar del servicio, sin opcion á volver á él al torrero mayor del faro de Cabo Mayor; imponer al segundo 30 dias de multa y 5 á cada uno de los de la isla de Mouro, por el hecho de encontrarse apagada la luz del primero de dichos faros en la noche del 13 de Enero último al entrar en nuestro puerto dos torpederos portugueses.

La Diputacion ha acordado declarar que no la corresponde á ella y sí á los accionistas de carreteras, ingresar en la Hacienda el 4 por 100 que impone el Estado sobre los intereses que aquellos perciben y el recargo municipal establecido sobre este impuesto.

Esta tarde celebrará sesion extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta noche, como día de descanso, no se celebra funcion en nuestro teatro principal.

Mañana se pondrán en escena las funciones nuevas de Ramos Carrion y Vital Aza, con música del maestro Chapí, *Los Lobos Marinos*, y el sainete de D. Javier de Búrgos *Los Valientes*.

El domingo por la tarde se pone la séptima representacion de la tan aplaudida obra *Cádiz*, y la sesta de la Revista madrileña *La Gran Via*, y por la noche *La Mar ellesa*.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Ribadesella, Noviembre 25 de 1887.

Sr. director de EL CORREO DE CANTABRIA. Santander.

Mi muy apreciable amigo: con alegría he visto en varios números del EL CORREO DE CANTABRIA, que V. tan dignamente dirige, frases de gratitud para algunos pueblos de esta hermosa provincia, (Asturias,) que han socorrido solícitamente á los naufragos de las lanchas que arribaron á sus puertos en demanda de auxilio, en el temporal del 16 del corriente; pero tambien he visto con pena que de Ribadesella no se han acordado, siendo este pueblo el que con un celo y un desinterés sin igual, prestó toda clase de cuidados y ayuda, á *selesta* y *tantos* hombres que tripulan cinco lanchas, que entraron en este puerto: si Sr. director el día diez y seis por la mañana, se presentaron á la vista de este puerto, seis lanchas de la matrícula de Santander, y tan pronto como se supo esta noticia en la villa, el pueblo en masa se trasladó á los muelles de la Grúa para prestar toda clase de auxilios á los infelices que, acosados por el temporal, tenían su última esperanza en Dios, y en este puerto; se hicieron las señales convenientes para que fondeasen

aguantando hasta que la marea permitiera salir en su socorro; á la una por fin, se situó en la entrada de la barra una lancha con práctico, (y no salió más afuera porque hubiese sido una temeridad, sin embargo, se contrarió el deseo de los botos marinos que la tripulaban que querían salir barra afuera,) y la Junta de salvamento de Naufragos preparó todos sus cabos y demás utensilios dirigiendo todas estas maniobras el ayudante de Marina señor Morán, que no se separó un momento de allí, hasta que estuvieron dentro del puerto las cinco lanchas ya mencionadas; por que si eran seis las que se vieron por la mañana, una rebasó el puerto y entró en Gijón, pues con la ayuda de la junta de Salvamento, la lancha práctico, y el auxilio de todos los habitantes de este pueblo, que sin distinción de clases estaban allí, con el deseo en el corazón de ver a sus hermanos á salvo, entraron todas felizmente, rompiendo la barra una sola primero, y seguidamente las otras cuatro; la tercera, y la quinta, con grande riesgo, por las rompientes que las cojieron, y con la mayor serenidad desafiaron el peligro; pisaron aquellos hombres tierra en el muelle, esteñados de fatiga, y elevando desde el fondo de sus corazones, una plegaria á la madre de Dios de Guia por haberles librado de una muerte triste y desastrosa. Este pueblo les prodigó toda clase de consuelos, y se les facilitó alojamiento, vestidos, y todo cuanto su estado requeria, rivalizando en celo y filantropía, el vecino de esta villa D. Ramon Prieto Quezada, que desde el donativo en metálico, hasta ir personalmente á las posadas á colocar los naufragos, (el mayor número) por su cuenta, todo lo hizo, con la sola idea de hacer bien á sus semejantes; el día 18 abandonaron las cinco lanchas este puerto, llevando sus tripulantes un grato recuerdo del pueblo de Ribadesella, que si la prensa no tuvo una sola frase para él, les basta á todos los Ribadesellenses la satisfacción que rebosa en todos sus corazones, haciendo obras tan loables y humanitarias, como la que llevaron á cabo el día 16 de Noviembre.

Soy de V. Sr. director afmo. amigo,  
s. s. q. b. s. m.

Bautista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 1.

Mr. Grevy no enviará á la Cámara el mensaje anunciado.

El Mensaje tributa frases de elogio á los soldados que tomaron parte en las campañas de Mindanao y de Joló, y concluye animando á los representantes del país á contribuir á la obra de la redención de España.

Se están construyendo fuertes estratégicos en la frontera de los Pirineos.

Sagasta ha declarado que, si es preciso para aprobar los proyectos ofrecidos por el gobierno, se prolongarán las sesiones hasta el mes de agosto.

Los reformistas combatirán la política de la administración del gobierno al discutirse el mensaje.

Esta noche, varios transeuntes en los bulevares de París, han hecho manifestaciones contra los vendedores de hojas con canciones y grabados hostiles á Grevy.

En el Círculo federal ha manifestado el señor Pi, que moriría defendiendo los ideales que toda su vida ha sustentado.

Dícese que el Papa ha aconsejado á los diputados católicos que voten á Ferry para presidente de la república. El órgano de monseñor Freppel, obispo de Anvers, recomienda hoy dicha candidatura. Hay en cambio muchos representantes republicanos de diversas fracciones moderadas que retiran su apoyo á Ferry. Los radicales aseguran que si éste triunfa habrá lucha en las calles.

En el mensaje se concede el sufragio universal.

Así gúrase que Grevy formará un ministerio radical.

Los reyes han sido vitoreados á la entrada y á la salida de las Cámaras.

Se ha producido un grande escándalo en la Cámara francesa por la negativa de Grevy á dimitir.

Gran pánico en la Bolsa de París. Todos los valores están bajando.

VARIEDADES

EL INVIERNO.

Por detrás de las montañas, casi tocando en el cielo, con su lengua barba nivea, su rostro escualido y seco, su hábito de muerte fría, su andar torpe y macilento, su luz triste y mortecina como la que alumbrá á un fèretro, paso á paso ya se acerca hácia este mundo el invierno. Las parleras golondrinas á su presencia se huyeron, y van por el ancho espacio, salvando mares y cerros, hospitalidad buscando en lejanos hemisferios, donde hermosas primaverales den luz, aroma y fuego. Las rosas y los claveles que al jardín embellecieron plegaron sus hojas yestias, doblaron sus tallos yertos, y en átomos infinitos al lodo rodando fueron, de galas haciendo harapos y de vida muerte haciendo. El poderoso magnate se rie desde su lecho formado de blancas plumas de ricas pieles cubierto. El pobre aliá en la cabaña, sobre la paja y el heno, arrebujado en su manta, descanso le da á su cuerpo, y aunque parece que duerme, está velando despierto....

¡Si la materia descansa está su espíritu trémulo, que no sabe si mañana ha de encontrar el sustento! En la montaña la nieve, luto y tristeza en el suelo, la muerte llega en el aire.... ¡Ha aparecido el invierno!

LA TEMPESTAD.  
En el espacio infinito el viento horrioso brama; ruge la tormenta sorda ménos fuerte que en el alma, cuando las penas la agobian con sus cuitas y sus ansias, porque una es de vientos hecha y otra la forman las lágrimas. El mar hácia el cielo eleva verdes escupos de rabia, que, con ser inmenso y grande, no puede romper la valla en que vive prisionero desde que el hombre le manda. El cobarde se enfurece, y para tomar venganza, forma abismos en su seno en noche triste y nefasta, y á los valientes marinos tumbas abre en sus entrañas. Bien hace el rayo veloz en esconderse en sus aguas cuando á castigar al mundo desde las nubes se baja.... ¡Lástima que no pudiera fu idirlo en ardientes ascuas!

LA CASTAÑERA.  
Junto al anafe de yeso con calamocho pitado, camino de la vereda por do va la gente al campo, la gitanilla graciosa castañas está tostando. Tiene el mirar picareseo, mueca risueña en los lábios, è intenciones tan aviesas

como el moño tieso y alto. Las muchachas, de paseo, frente al puesto van pasando. en amable compañía de novios, padres y hermanos. Las más loquillas y hermosas miran al puesto callando, se rien de la gitana y siguen á lento paso... camino de la vereda por do va la gente al campo. Entonces la gitanilla, chispas de coraje echando por aquellos ojos negros que á la noche dan esparto, porque tienen más negruras que del infierno los antros, entona su canturreo en el diapason más alto: —¡Calentitas, calentitas! ¡Echan fuego, están quemando!...

J. Rodriguez La Orden.

De todo un poco.

Una jóven encaprichada por las joyas, decía á su marido, que se despedía de ella, para ir á sus negocios:

—Mira que no te vengas luego sin el aderezo  
—Pero mujer,—la replicó aquél—¿se te figura que yo soy alguna ensalada?

Dos jóvenes que charlaban en la calle vieron pasar á otro que tenia el vicio de mentir, aun sin necesidad, el cual iba hablando en alta voz.

—Mira,—dijo uno de aquellos señalandoles,—Arturo va, de fiijo, contándose alguna mentira.

Dos muchachas se encuentran en la calle, y despues de examinarse mutuamente, dice la una:

—¿Cuánto te ha costado ese sombrero?  
—Reñir anoche con mi marido. ¿Y á tí se abrigo?  
—Hacer las paces con Arturo.

En una tertulia:  
Decían días at ás á un soltero.  
—¿Le gustan á V. los niños?  
—Muchísimo: perc solo me gustan los de los otros.  
—Pues entonces, cásese V.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Vapor español Palmira, de Gijón.  
Vapor español Cádiz, de Liverpool.  
Vapor noruego Nora, de Chistiansund.  
Vapor inglés Viscount, de Sunderland.

DESPACHADOS.

Vapor francés Ville de Bordeaux, para el Havre.  
Vapor francés Saint Germain, para Saint Nazaire.  
Vapor español Ugarte número 1, para Bilbao.  
Vapor inglés Harefield, para Bilbae.  
Patache español Carmina, para Gijón.

Sres. Scott y Bonne.

Sevilla 31 Enero de 1885.

Muy Sres. míos, y de toda mi consideración: Hace algún tiempo empleo la Emulsion Scott, para combatir la tisis, escrofulosis, clorosis, anemia, y en general to as las efeciones caracterizadas por pobreza organica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficios resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción. Suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.  
Dr. Narciso Vazquez Garcia.

LA UNIVERSAL

—RIBERA 19—

En este establecimiento hay gran surtido de litros rayados, papel pautado etc. para oficinas, así como toda la molielacion necesaria para los diferentes trabajos de Ayuntamientos, Juzgados municipales.

PANADERIA DE PEDRO VEGA

CALLE DE SAN JOSÉ.

Desde hoy se han puesto á la venta en este establecimiento, á precios económicos, panecillos sistema Americano, recomendados á las personas que padezcan de la dentadura.

La masa está confeccionada con harina de primera clase, y como especial que es, he dispuesto la hora de venta de 10 á 12 de la mañana para que mis parroquianos aprecien la calidad del pan.

NO OLVIDARSE SAN JOSÉ, Panaderia de Vega.

COLEGIO ANGLO-HISPANO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección de

Don Raimundo Menendez Orra,

Doctor en filosofía

ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7.—SANTANDER.

El Director de este centro de instruccion en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de internos y medio pensionistas los cuales comerán con el Director y serán atendidos como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 pesetas respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el día, el estudio de los idiomas FRANCÉS E INGLÉS, ha establecido CLASES NO TURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lunes, Miércoles y Viérnes á Inglés; y los Martes, Jueves y Sabados á Francés.

Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 PESETAS al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: Latín, Francés, Inglés y Alemán.

Teneduría de libros, Matemáticas, Física y Cálculos Mercantiles.

Música, Dibujo lineal y de figura.

De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

Para más detalles dirigirse al Director.

D. Raimundo Menendez Orra,

ISABEL LA CATÓLICA, 4, 3.º DERECHA.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

PATRICIO GOMEZ

Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, almacenes, buardillas, fincas de recreo, terrenos, huertas (entre ellas se vende una en un buen sitio á un precio módico.)

Hay capitales para imponer con hipotecas ó garantías en pequeñas y grandes cantidades. Hay encargo para comprar casas y pisos en sitios céntricos; traspasos de establecimientos en puntos inmejorables. Se desea un sócio con pequeño capital para el desarrollo de una nueva industria en España, y se garantiza; se toman varias cantidades de importancia sobre fincas en Valladolid.

Se ocupa de todos los asuntos que se la confien, contando con corresponsales en toda España. Se facilitan embarques.

Atarazanas, 8, 2.º

DON FIDEL CARRION

que vive en la calle de Vargas num. 11 piso 2.º recibe encargos concernientes á trabajos de obras públicas tanto de escritura como de dibujo.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-  
rios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**  
Deposito general, en **Paris**: **BOUFRON y Cia**, 40, calle Saint-Lazar y en todas las principales Farmacias.

## PASTA PECTORAL

del Doctor **ANDRÉU** de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes  
variedades que presenta aquella enfermedad

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.  
**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y anaestésico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante Tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera inoportable.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple Tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA**  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se halla privado de descansar, siente luego un agradable bien estar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Habana y Portugal.

## LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**

CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.  
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## COMPANIA DE SEGUROS La Marina

Establecida en Londres el año de 1836.

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 LIBRAS ESTERLINAS.

CAPITAL SUSCRITO

25,000,000

DE PESETAS.



FONDO DE RESERVA

11 250.000

PESETAS.

Agente en Santander PEDRO A. SANTIUSTE.—Ribera número 11.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN**.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Farmacia del Dr. Ordoñez, Marzillo, nú. 4.  
Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

**LA FONCIERE,**  
COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS  
RIESGOS DE TRASPORTES  
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en Santander,  
**DON MANUEL GABRERO.**  
Arcillero, número 6, Escritorio.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**  
—NUEVA-YORK.

**Los callos,**



las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en Posen: con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.  
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.  
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.  
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22 Compañía, Santander.

**INTERESANTE**

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

**Grande y pequeña velocidad.**

así como toda clase de

**Modelacion de consumos**

conocimientos de buques de vela y de vapor. Declaraciones juradas para tabacos, facturas para id, recibos de inquilinato, partes para c-sas de huéspedes é infinidad de otros impresos.